



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA, Diputado del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 206** y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **ENMIENDAS** a la **Proposición No de Ley 12/21 RGE 1076** del Grupo Parlamentario Socialista, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 3 de febrero de 2021

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

EL DIPUTADO



Íñigo Henríquez de Luna Losada

Enmienda nº1

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

Tipo de enmienda: sustitución

Sustituir el punto 1 de la PNL origina por la siguiente redacción:

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Crear una línea urgente de crédito y subvenciones a los agricultores y ganaderos de la región que hayan visto pérdidas o mermadas sus infraestructuras, explotaciones, cultivos y ganado como consecuencia del temporal de nieve y frío provocado por la borrasca Filomena.”

Enmienda nº2: adición

Adicionar un nuevo punto 2 con la siguiente redacción:

“Modificar el actual Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la Comunidad de Madrid con el fin de incluir la medida para reconstruir el potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas, como se contempla en el reglamento de la UE.

Enmienda nº3: adición

Adicionar un nuevo punto 3 con la siguiente redacción:

“Crear en el Presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2021, en la línea de lo que vienen haciendo otras regiones, un programa de ayudas públicas al sector agrícola y ganadero (ayudas de minimis) para compensar los daños que puedan sufrir nuestras explotaciones frente a desastres naturales, climatológicos, plagas o daños de la fauna salvaje.”

Enmienda nº4: adición

Adicionar un nuevo punto 4 con la siguiente redacción:

“Firmar un convenio atractivo con “Agroseguro” que permita a la mayoría de las explotaciones agrícolas y ganaderas de la Comunidad de Madrid tener asegurada su producción frente a la sequía y desastres naturales o climatológicos.

Enmienda nº5: adición

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

Adicionar un nuevo punto 5 con la siguiente redacción:

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de la Nación a que acuerde una reducción de los módulos en el IRPF para el ejercicio 2020 y 2021 aplicables a los titulares de las explotaciones agrarias de nuestra región que compense la pérdida de renta provocada por los daños del temporal Filomena.”